



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 35

V LEGISLATURA

13 DE ABRIL DE 2000

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

[Moción](#) sobre actuaciones para garantizar el mantenimiento del Parador Nacional de Turismo de Puerto Lumbreras.

(pág. 1522)

[Moción](#) sobre adecuación de la carretera de Mula desde el cruce de la avenida de El Príncipe, de Alcantarilla, hasta el acceso a la autovía del Mediterráneo.

(pág. 1522)

[Moción](#) sobre la carretera C-3211, tramo entre La Paca y Lorca.

(pág. 1522)

[Moción](#) sobre plan de formación e inserción profesional a la situación laboral actual.

(pág. 1522)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

[Moción 113](#), sobre problemática salarial y de negociación que afecta al personal de las universidades públicas de la Región de Murcia, formulada por D. Francisco Marín Escribano, del G.P. Socialista, (V-4690).

(pág. 1522)

[Moción 114](#), sobre finalización de las obras de modernización de los regadíos tradicionales del río Quípar (Cehegín), formulada por D. Julio José Lorenzo Egurce, del G.P. Popular, (V-4692).

(pág. 1523)

[Moción 115](#), sobre prevención de riesgos laborales, formulada por D. Diego Cervantes Díaz, del G.P. Socialista, (V-4782).

(pág. 1524)

[Moción 116](#), sobre aprobación definitiva del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Cabezo Gordo y espacios abiertos e islas del Mar Menor, formulada por D. Rafael González Tovar, del G.P. Socialista, (V-4783).

(pág. 1524)

[Moción 117](#), sobre elaboración de un plan regional de fomento de las energías renovables, formulada por D. Diego José Martínez Cerón, del G.P. Socialista, (V-4784).

(pág. 1525)

[Moción 118](#), sobre condonación de la deuda externa, formulada por D.^a Rosa Ana Rodríguez González, del G.P. Socialista, (V-4792).

(pág. 1526)

[Moción 119](#), sobre ensanche de trazado y firme de la carretera B-30, en el tramo entre el límite de la Comunidad Autónoma y Otos (Albacete), formulada por D. Pedro Chico Fernández, del G.P. Popular, (V-4800).

(pág. 1526)

b) Para debate en Comisión

[Moción 87](#), sobre creación de un juzgado de primera instancia e instrucción en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (V-4785).

(pág. 1527)

[Moción 88](#), sobre plan de actuación en los juzgados de paz para adecuarlos en medios materiales y humanos a las demandas actuales, formulada por D. Juan Fernández Montoya, del G.P. Socialista, (V-4786).

(pág. 1527)

[Moción 89](#), sobre prestación de servicio médico básico en el núcleo de población de Calar de La Santa en Moratalla, formulada por D. Juan Fernández Montoya, del G.P. Socialista, (V-4787).

(pág. 1528)

[Moción 90](#), sobre elaboración de un plan de ordenación de explotación de canteras en la Región, formulada por D. Juan Fernández Montoya, del G.P. Socialista, (V-4788).

(pág. 1528)

[Moción 91](#), sobre acceso en todo el territorio regional a las señales de telefonía y televisión, formulada por D.

Juan Fernández Montoya, del G.P. Socialista, (V-4789).

(pág. 1529)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

Anuncio sobre admisión de las preguntas 939 a 974, 976 a 1015 y 1017.

(pág. 1529)

4. Preguntas para respuesta oral a) En Pleno

Anuncio sobre admisión de las preguntas 99 a 102.

(pág. 1533)

6. Respuestas

Anuncio sobre remisión, por miembros del Consejo de Gobierno, de respuestas a las preguntas 151 y 152.

(pág. 1533)

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

[Anuncio](#) de contratación, por procedimiento abierto y forma de concurso, de una campaña de difusión institucional con motivo de la celebración del "Día de la Región".

(pág. 1533)

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

2. Rechazados

Moción 36, para debate en Comisión, sobre creación de un laboratorio regional de análisis de la calidad de la leche de cabra.

(pág. 1534)

Moción 95, para debate en Pleno, sobre elaboración de un plan de medidas urgentes de control de vertidos ilegales urbanos e industriales y de un plan de ayudas a tal efecto.

(pág. 1534)

Proposición no de ley 88, para debate en Pleno, sobre saneamiento integral de la cuenca del río Segura.

(pág. 1534)

Moción 102, para debate en Pleno, sobre aceleración del proceso de supresión del servicio militar obligatorio y la prestación social sustitutoria.

(pág. 1534)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobadas por la Comisión de Política Sectorial, en sesión celebrada el día 5 de abril actual, las mociones "sobre actuaciones para garantizar el mantenimiento del parador nacional de turismo de Puerto Lumbreras", "sobre adecuación de la carretera de Mula, desde el cruce de la avenida de El Príncipe, de Alcantarilla, hasta el acceso a la autovía del Mediterráneo" y "sobre la carretera C-3211, tramo entre La Paca y Lorca", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Asimismo, se ordena publicar la "Moción sobre plan de formación e inserción profesional a la situación laboral actual", aprobada por el Pleno de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 6 de abril de 2000

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN SOBRE ACTUACIONES PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DEL PARADOR NACIONAL DE TURISMO DE PUERTO LUMBRERAS.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez se dirija al Gobierno de la Nación al objeto de que por éste se garantice el mantenimiento y la consolidación del Parador Nacional de Turismo sito en Puerto Lumbreras, atendiendo a los criterios de ocupación y proyección de futuro.

MOCIÓN SOBRE ADECUACIÓN DE LA CARRETERA DE MULA DESDE EL CRUCE DE LA AVENIDA DE EL PRÍNCIPE, DE ALCANTARILLA, HASTA EL ACCESO A LA AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que inicie actuaciones encaminadas a hacer frente a las obras necesarias para el acondicionamiento y adecuación del tramo de la carretera de Mula entre la Autovía del Mediterráneo y el casco urbano de Alcantarilla, una vez que concluya la ejecución de las obras de la Autovía El Palmar-Alcantarilla.

MOCIÓN SOBRE LA CARRETERA C-3211, TRAMO ENTRE LA PACA Y LORCA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que por parte de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas se estudie y valore con toda urgencia una solución que detenga el progresivo deterioro y evite una inversión muy importante en el futuro inmediato, en la carretera C-3211, en su tramo entre La Paca y Lorca.

MOCIÓN SOBRE PLAN DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL A LA SITUACIÓN LABORAL ACTUAL.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que continúe efectuando las gestiones precisas ante la Administración central hasta conseguir la adecuación del Plan de Formación e Inserción Profesional a la situación laboral actual, ampliando su ámbito de actuación tanto en cuanto a los trabajadores a los que se dirija, como en cuanto a su adaptación al Plan Nacional de Empleo, dotando de mayor capacidad a las comunidades autónomas a la hora de diseñar las acciones formativas y los colectivos a formar, especialmente parados de larga duración, mujeres, minusválidos y, en general, colectivos con problemas de inserción.

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

a) Para debate en Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las mociones para debate en Pleno registradas con los números 113 a 119, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 10 de abril de 2000

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 113, SOBRE PROBLEMÁTICA SALARIAL Y DE NEGOCIACIÓN QUE AFECTA AL PERSONAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. FRANCISCO MARÍN ESCRIBANO, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4690).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Francisco Marín Escribano, diputado del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción, para su debate en Pleno, sobre problemática salarial y de negociación que afecta al personal de las universidades públicas de la Región de Murcia.

Exposición de motivos: Son diversos los problemas que están ocasionando que el personal de las universidades públicas de la Región de Murcia, tanto el personal docente e investigador como el personal de la administración y servicios, se vean, cada vez un poco más, sumidos en una situación de discriminación respecto a otras universidades del conjunto del Estado. Ello viene determinado por diversas circunstancias:

Por una parte, todavía no les han sido abonadas las cantidades fruto del acuerdo de la Mesa General de la Función Pública que compensen la pérdida de poder adquisitivo que vienen soportando.

En segundo lugar, carecen de una "Mesa de Universidades", al igual que existe en otras comunidades autónomas, donde estén representadas centrales sindicales más representativas de este ámbito, Administración regional y universidades públicas de la Región de Murcia, para que sirva de instrumento de negociación y participación en aquellos temas en los que tengan competencias, tanto universidades como Administración.

Y, por último, debido al obsoleto sistema retributivo del profesorado universitario en el que existe una separación entre quien tiene la competencia de establecer las retribuciones y quien ha de hacerlas efectivas, se producen verdaderos agravios comparativos diferenciales, en determinados casos, entre cuerpos docentes.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Gobierno regional a:

1º. Exigir al Gobierno de la nación una solución para realizar el pago, fruto del acuerdo alcanzado en la Mesa General de la Función Pública, cuyo objetivo es compensar la pérdida de poder adquisitivo por parte del profesorado universitario y que todavía no se ha hecho efectivo a este colectivo. Y si ello no fuese posible de inmediato, que el Gobierno regional habilite los fondos necesarios, dentro de las posibilidades de este ejercicio presupuestario del año 2000, para que pueda ser satisfecho por nuestras universidades públicas sin perjuicio de continuar demandando del Gobierno central el reembolso de tales cantidades.

2º. Que provea los fondos necesarios, dentro de las posibilidades del referido marco presupuestario, para que nuestras universidades públicas puedan hacer efectivos los pagos correspondientes al personal de administración y servicios de las mismas, como fruto de los acuerdos alcanzados por la Mesa de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3º. Que lleve a cabo la creación de una "Mesa de Universidades" para la Región de Murcia, como la ya existente en otras comunidades, en la que estén representadas tanto la Consejería de Educación como las universidades públicas de nuestra Región y las centrales sindicales más representativas en ese ámbito, para que se pueda llevar a cabo la negociación sobre aquellas cuestiones cuya competencia afecta a la Administración regional y universidades.

4º. Que negocie, en el ámbito de esa "Mesa de Universidades", un sistema de mejoras retributivas para el profesorado universitario similar al aprobado en otras comunidades autónomas a través de los consejos sociales de sus universidades, tal y como ha sido propuesto por la Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Murcia, con el fin de eliminar el agravio comparativo y diferencial que existe respecto a otras universidades de las distintas comunidades autónomas y entre distintos cuerpos docentes, y, en cualquier caso, se dirija al Gobierno de la nación planteando la necesidad de reformar la normativa vigente referida tanto al sistema retributivo como a las competencias sobre el mismo.

Cartagena, 5 de abril de 2000

EL PORTAVOZ,

Ramón Ortiz Molina

EL DIPUTADO,

Francisco Marín Escribano

MOCIÓN 114, SOBRE FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS TRADICIONALES DEL RÍO QUÍPAR (CEHEGÍN), FORMULADA POR D. JULIO JOSÉ LORENZO EGURCE, DEL G.P. POPULAR, (V-4692).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Julio José Lorenzo Egurce, diputado regional del grupo parlamentario Popular y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, al amparo de lo previsto en el artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta para su debate y aprobación, si procede, la siguiente moción:

La modernización del regadío murciano es una de las tareas preferentes del Gobierno regional del Partido Popular, ya que la secular sequía que esta Región ha padecido y padece obliga a impulsar, promover y financiar la transformación del regadío, perfeccionando la infraestructura de riego, mejorando y conservando los recursos hídricos y formando adecuadamente a nuestros regantes.

Este nivel de actuación de nuestra Comunidad Autónoma se deriva hacia toda la Región de Murcia y no sólo a una parte de nuestra Región, pero se deriva especialmente hacia los regadíos de zonas desfavorecidas, a fin de impulsar su actividad económica y contribuir a frenar la regresión demográfica. Así, en este año y respetando las

prioridades marcadas en el Plan de Desarrollo Integral del Noroeste, el grupo parlamentario Popular presenta al Pleno de la Asamblea la siguiente moción:

Instar al Consejo de Gobierno para que, a través de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, termine las obras de modernización de los regadíos tradicionales del río Quípar en Cehegín.

Cartagena, 6 de abril de 2000

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Alberto Garre López Julio José Lorenzo Egurce

MOCIÓN 115, SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, FORMULADA POR D. DIEGO CERVANTES DÍAZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4782).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Diego Cervantes Díaz, diputado del grupo parlamentario Socialista, con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en Pleno, sobre prevención de riesgos laborales.

Exposición de motivos: La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, ha supuesto un nuevo enfoque normativo mediante el cual se invierte cualitativamente el punto básico de incidencia, puesto que recae en la prevención a través de la planificación, la evolución, la actualización y adecuación de cada trabajador al puesto de trabajo, así como la información y formación, incluyendo, necesariamente, en su ámbito la regularización a las administraciones públicas y el personal al servicio de éstas, tanto si su relación jurídica es de carácter laboral como administrativa o estatutaria, complejidad que exige la disponibilidad de recursos pluridisciplinarios y cualificados en los aspectos preventivos.

A tales criterios no puede permanecer ajena la Administración, por lo que necesariamente ha de conformar en su sistema organizativo los mecanismos oportunos para la prevención de riesgos laborales que pudieran afectar a sus empleados, entendiendo que su cumplimiento conlleva dificultades añadidas por las posibilidades de funcionamiento y las múltiples actividades que desde la Administración se ejecutan, por el sometimiento de su ejercicio a disposiciones administrativas y presupuestarias y por la particular distribución orgánica y funcional en que se desenvuelven, requieren una mayor implicación de la Administración organismos autónomos para el desarrollo de prácticas preventivas efectivas, asumiendo que no es posible producir servicios o bienes de calidad con sistemas de trabajo que provocan un alto índice de siniestralidad en nuestra Región.

De otra parte, la Administración pública regional, dentro de su ámbito territorial, recibió las competencias de la Administración del Estado mediante los reales decretos 375/1995 y 373/1995, de 10 de marzo, respecto a la ejecución de la legislación laboral y gabinete técnico provincial del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, que debe abordar, de acuerdo con la citada Ley 31/95, la prevención más allá de sus aspectos técnicos, estableciéndolos como una cuestión de organización o gestión y cultura basados en la responsabilidad y la participación.

Es por lo expuesto que el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que:

1º. Propicie un acuerdo con las administraciones locales, a través de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, en el sentido de establecer servicios de prevención mancomunados, especialmente dirigidos a medianos y pequeños municipios.

2º. Con las organizaciones sindicales mayoritarias elabore un plan de formación dirigido a los empleados públicos de las administraciones locales y organismos autónomos.

3º. En colaboración con las mutuas de accidentes de trabajo y asociaciones profesionales de prevención de riesgos laborales presentes en la Región, elabore un plan que facilite la implantación de servicios de prevención mancomunados o propios para los organismos autónomos de la Administración en la Región de Murcia.

4º. Ordene lo necesario a fin de contar en los distintos resúmenes estadísticos de siniestralidad laboral de la Región de Murcia, con un apartado específico donde quede desglosada la siniestralidad de las distintas administraciones y sus organismos autónomos.

Cartagena, 4 de abril de 2000

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Ramón Ortiz Molina Diego Cervantes Díaz

MOCIÓN 116, SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES DE CABEZO GORDO Y ESPACIOS ABIERTOS E ISLAS DEL MAR MENOR, FORMULADA POR D. RAFAEL GONZÁLEZ TOVAR, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4783).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Rafael González Tovar, diputado del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en Pleno, sobre aprobación del

Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Cabezo Gordo y espacios abiertos e islas del Mar Menor.

Exposición de motivos: Teniendo conocimiento en este grupo parlamentario que pasado más de un año desde la aprobación inicial del PORN Cabezo Gordo y espacios abiertos e islas del Mar Menor, así como de su información pública, periodo de consultas institucionales, y considerando que la aprobación definitiva de este PORN supondrá un importante avance en la preservación de otros espacios naturales.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a fin de que la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente ultime los trámites para que, en el plazo de tres meses, pueda ser aprobado definitivamente el PORN de Cabezo Gordo y espacios abiertos e islas del Mar Menor.

Cartagena, 6 de abril de 2000

EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

EL DIPUTADO,
Rafael González Tovar

MOCIÓN 117, SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN REGIONAL DE FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, FORMULADA POR D. DIEGO JOSÉ MARTÍNEZ CERÓN, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4784).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Diego José Martínez Cerón, diputado del grupo parlamentario Socialista, con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en Pleno sobre Plan Regional de Fomento de las Energías Renovables.

Exposición de motivos: El pasado 30 de diciembre de 1999 se aprobó en Consejo de Ministros el Plan de Fomento de las Energías Renovables para el periodo 2000-2010.

La planificación propuesta en el citado plan tiene un marcado carácter indicativo que recoge los principales elementos y orientaciones para la articulación de una estrategia que logre que el crecimiento de cada una de las áreas de energías renovables pueda cubrir, en su conjunto, al menos el 12% del consumo de energía primaria en España en el año 2010, que es, por otro lado, un objetivo recogido en la Ley 54/1997, del sector eléctrico, y aunque se define en un contexto, en el marco de la Unión Europea, de liberación creciente hacia un mercado único de la energía; sin embargo, por su carácter estratégico, a las energías renovables se les otorga un tratamiento específico diferenciado.

Entre otras, las energías renovables destacan por:

- Su carácter autóctono.
- La disminución sustancial de impactos

ambientales que su uso produce.

- Su contribución al equilibrio estratégico del suministro de energía.

- La infraestructura que para un desarrollo sostenible representan.

- Su contribución a la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Las energías y áreas que constituyen el plan son: biomasa, eólica, hidráulica, solar, fotovoltaica y valorización energética de residuos urbanos.

El Plan representa para Murcia una oportunidad extraordinaria para poner en marcha políticas encaminadas a la investigación tecnológica, al fomento y generalización del uso de dichas energías y al fortalecimiento y conformación de un nuevo y moderno tejido industrial para el sector, mediante el desarrollo y la puesta en el mercado de tecnologías propias en cualquiera de los ejes del Plan.

Especial atención merece la energía solar, al ser la Región de Murcia la que más energía recibe del sol en toda España: 5,82 kw/hora/metro cuadrado/día, por encima de comunidades como Andalucía o Canarias, por lo que nuestra Región debe convertirse en líder de aprovechamiento de esta riqueza energética, líder en investigación y desarrollo tecnológico, líder en inversión pública y privada, líder en captación de recursos que se destinan a este fin por diversos organismos europeos y por la propia Administración del Estado, y líder en el fomento y uso de la misma, lo que contribuiría a la mejora de la calidad de vida de los murcianos y a la disminución de la emisión de contaminantes a la atmósfera.

Es por esto que, con el fin de alcanzar los objetivos aquí expuestos, el grupo parlamentario Socialista considera necesaria la elaboración de un plan regional de fomento de las energías renovables en la Región de Murcia, en el que se tengan en cuenta, entre otras, medidas como:

- Apoyo a la creación de empresas del sector, a las iniciativas sociales y ciudadanas y a la investigación en este campo.

- Utilización de sistemas combinados de energías renovables en el abastecimiento energético de núcleos aislados.

- Promoción y estimulación del ahorro energético e incorporación al mercado de forma asequible de sistemas de alta eficiencia energética aplicables a las necesidades cotidianas y domésticas.

- Realización de campañas divulgativas y de sensibilización ciudadana sobre uso y ahorro de la energía.

- Elaboración de normativa legal que incluya normativas específicas sobre estándares de aislamiento térmico en las nuevas construcciones, que haga necesario el estudio de aprovechamiento energético activo y pasivo, y las instalaciones necesarias para la producción de agua caliente a partir

de la energía solar.

Un plan que contemple, de manera preferente, el fomento de la energía solar en nuestra Región y que contenga, en esta área:

- El compromiso de la Administración de instalación de sistemas de aprovechamiento de la energía solar en edificios públicos de nueva construcción y elaboración de un calendario para la implantación de dicha energía en los edificios públicos ya construidos.

- Acciones encaminadas a apoyar las iniciativas de entidades ciudadanas, asociaciones sin ánimo de lucro y empresas que promuevan y difundan el uso de la energía solar.

- La urgente publicación de un reglamento técnico que regule las conexiones a red de instalaciones fotovoltaicas de energía solar ante la paralización a que lo tienen sometida las empresas del sector eléctrico.

- Creación de un registro administrativo de productores de energía eléctrica en régimen especial y clarificación del procedimiento burocrático a seguir.

Por lo que presenta ante el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a la elaboración de un plan regional de fomento de las energías renovables, dentro de las disponibilidades presupuestarias, en el que se incluya, de forma preferente, el desarrollo y fomento de la energía solar.

Cartagena, 3 de abril de 2000

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Ramón Ortiz Molina Diego J. Martínez Cerón

MOCIÓN 118, SOBRE CONDONACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA, FORMULADA POR D.ª ROSA ANA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4792).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Rosa Ana Rodríguez González, diputada del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, para su debate en Pleno, sobre condonación de la deuda externa.

El desarrollo de la ciencia y la técnica y la liberalización de los intercambios comerciales no están produciendo los mismos efectos en todo el mundo. Las diferencias entre Norte y Sur se agrandan y poblaciones enteras del planeta sufren el hambre, la enfermedad y la muerte.

La ONU acaba de dar la voz de alerta sobre la amenaza de otra hambruna sobre África que podría afectar a dieciséis millones de personas si no se actúa

en menos de dos meses. Esta realidad obliga a los países desarrollados a tomar medidas urgentes para evitar esa tragedia.

Asimismo, la situación de pobreza de los países menos desarrollados exige que se lleven a cabo toda una serie de actuaciones que posibiliten la realización de programas de desarrollo que les permitan salir de la situación de pobreza en la que se encuentran, con medidas decididas de solidaridad y cooperación por parte de los países desarrollados.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que:

1º. Colabore con el Gobierno central para evitar la situación de hambre sobre la que Naciones Unidas ha alertado.

2º. Se dirija al Gobierno central pidiéndole:

- La condonación de la deuda con España de los diez países pobres más endeudados, cuya cuantía alcanza los 300.000 millones de pesetas.

- La conversión de ese dinero en programas de desarrollo y políticas sociales como sanidad, educación, vivienda, formación, etcétera.

Cartagena, 4 de abril de 2000

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Ramón Ortiz Molina Rosa Ana Rodríguez González

MOCIÓN 119, SOBRE ENSANCHE DE TRAZADO Y FIRME DE LA CARRETERA B-30, EN EL TRAMO ENTRE EL LÍMITE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y OTOS (ALBACETE), FORMULADA POR D. PEDRO CHICO FERNÁNDEZ, DEL G.P. POPULAR, (V-4800).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Chico Fernández, diputado regional del grupo parlamentario Popular y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, al amparo de lo previsto en el artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta para su debate y aprobación, si procede, la siguiente moción:

La pedanía moratallera de Benizar es una de las zonas más alejadas de nuestra Comunidad Autónoma. Para acceder a ella desde el municipio de Moratalla es preciso recorrer parte de la C-3211 hasta el límite de la Región, en las proximidades de Tazona (Albacete). Desde ese punto discurre una sinuosa y estrecha carretera que parte de la provincia de Albacete y, posteriormente, desde el límite de la Comunidad castellano-manchega, por nuestra Comunidad Autónoma por la vía B-30, que discurre hasta Benizar, Otos y Mazuza.

El estado de esta vía, tanto el tramo castellano-

manchego como el murciano es malo en cuanto a anchura y condiciones del firme. Por ello someto a debate y aprobación del pleno de la Asamblea Regional la siguiente moción:

Instar al Consejo de Gobierno a que se realicen los estudios necesarios que posibiliten acometer, lo antes posible y dentro de las disponibilidades presupuestarias, las obras de ensanche de trazado y mejora de firme de la B-30, en el tramo que discurre entre el límite de la Comunidad Autónoma y Otos.

Cartagena, 7 de abril de 2000

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Alberto Garre López Pedro Chico Fernández

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley b) Para debate en Comisión

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las mociones para debate en Comisión registradas con los números 87 a 91, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 10 de abril de 2000
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 87, SOBRE CREACIÓN DE UN JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4785).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, del grupo parlamentario Socialista, con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción, para su debate en la Comisión de Asuntos Generales, sobre juzgado de primera instancia para Mazarrón.

Exposición de motivos: Desde hace algún tiempo, diversas personalidades e instituciones se han manifestado a favor de la creación de un nuevo juzgado de primera instancia para aliviar la enorme carga de trabajo que padecen los juzgados de Totana. Esta situación ha provocado, además, la protesta y el plante de la totalidad de los profesionales de la abogacía que prestan sus servicios en esos juzgados.

Teniendo en cuenta que el municipio de Mazarrón

pertenece al Partido Judicial de Totana, y que más del 70% de los casos que en él se atienden provienen de la localidad costera, parece lógico que cualquier previsión del Ministerio de Justicia en el sentido de ampliar los juzgados para solucionar la sobrecarga de trabajo de los de Totana y facilitar su utilización a los ciudadanos que más utilizan estos servicios, debiera ir encaminada a la creación de nuevos juzgados en las localidades donde se provocan más casos judiciales, es decir, en Mazarrón.

Si además tenemos en cuenta que el municipio de Mazarrón, por su dinamismo económico y crecimiento poblacional es el impulsor de gran parte de las actividades y de la creación de riqueza del Bajo Guadalentín, es por lo que parece razonable que se tengan en cuenta estas circunstancias para la creación e instalación de un juzgado de primera instancia e instrucción.

Por todo ello, el diputado que suscribe presenta la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que solicite al Gobierno de la nación la creación e instalación de un juzgado de primera instancia e instrucción en el municipio de Mazarrón, como mejor solución para resolver la sobrecarga de trabajo que padecen los de Totana, y dar respuesta a las demandas de los ciudadanos de Mazarrón y su comarca.

Cartagena, 6 de abril de 2000
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Ramón Ortiz Molina Juan Durán Granados

MOCIÓN 88, SOBRE PLAN DE ACTUACIÓN EN LOS JUZGADOS DE PAZ PARA ADECUARLOS EN MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS A LAS DEMANDAS ACTUALES, FORMULADA POR D. JUAN FERNÁNDEZ MONTOYA, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4786).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Fernández Montoya, diputado del grupo parlamentario Socialista, con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en la Comisión de Asuntos Generales, sobre estudio de la problemática actual y plan de actuación en los juzgados de paz, para adecuarlos en medios materiales y humanos a las demandas actuales.

Exposición de motivos: De todos es conocida la falta de medios materiales y humanos con los que se desenvuelve la Administración de Justicia, pese a las constantes mejoras que ha sufrido tras la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, y Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y

Planta Judicial. Esta falta es quizás más palpable en los juzgados de paz, donde crecen las demandas de servicios pero no llevan aparejadas las dotaciones correspondientes que precisan para un eficaz desenvolvimiento.

Con la aplicación de la Ley Orgánica del Poder Judicial (artículo 101.2) se otorga al Pleno de los ayuntamientos la potestad de elegir jueces de paz y sus sustitutos, pero el gasto económico derivado del funcionamiento de estos juzgados, que hasta la promulgación de la citada Ley asumía el Ministerio de Justicia con una escasa asignación que concedía a cada juzgado, pasa ahora a las corporaciones locales, a las cuales se les asigna una cantidad anual que se destina a satisfacer los gastos contemplados en los artículos 50 y 51 de la Ley de Demarcación y Planta Judicial.

Estas cantidades asignadas por el Ministerio de Justicia a los ayuntamientos oscilan desde las 54.000 pesetas anuales de los ayuntamientos más pequeños a las 373.000 de ayuntamientos con 7.000 o más habitantes. Estas asignaciones son insuficientes para afrontar, entre otras necesidades, los gastos de luz, teléfono, agua, recogida de basura, productos de limpieza, material de oficina, imprenta, mantenimiento de máquinas, material de reproducción, etcétera, y, si es posible, adquisición de material inventariable, ordenadores, calefactores y otros.

Y por si esto no era carga suficiente, desde el 1 de enero de 1999 el Ministerio de Justicia modificó el acuerdo con el Organismo de Correos y Telégrafos, con lo que se dejaba fuera del mismo el "franqueo pagado de cartas". Otra carga económica más a los ayuntamientos, que han de hacer frente a todos los gastos que superen la cantidad asignada. También tienen que hacer frente a los gastos antes de que llegue la asignación, que suele hacerse efectiva en el segundo semestre.

Por todo esto, y porque el aumento de asuntos que se tramitan en los juzgados de paz es progresivo en todos los aspectos, como son los juicios de faltas, y los medios se quedan obsoletos para un ágil funcionamiento de estos juzgados de paz, es por lo que presentamos ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que solicite al Gobierno de la nación que, tras el análisis de la situación de los juzgados de paz, formule y apruebe un plan de actuación en los juzgados de paz para adecuarlos, en medios materiales y humanos, a las exigencias actuales.

Cartagena, 4 de abril de 2000

EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

EL DIPUTADO,
Juan Fernández Montoya

MOCIÓN 89, SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIO

MÉDICO BÁSICO EN EL NÚCLEO DE POBLACIÓN DE CALAR DE LA SANTA EN MORATALLA, FORMULADA POR D. JUAN FERNÁNDEZ MONTOYA, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4787).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Fernández Montoya, diputado del grupo parlamentario Socialista, con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en la Comisión de Asuntos Sociales, sobre prestación de servicio médico en el núcleo de población de Calar de La Santa (Moratalla).

Exposición de motivos: En el núcleo rural de Calar de La Santa, término municipal de Moratalla, no se presta la asistencia médica. Su población, para la visita médica, tiene que desplazarse a El Sabinar, que dista del mismo 3,5 kilómetros. Se da la circunstancia de que dicho núcleo tiene más de 250 habitantes, está muy alejado de Moratalla y cuenta con una población muy envejecida que tiene graves dificultades para poder trasladarse por sus propios medios. En el Mapa Sanitario ya se contemplaba un punto de consulta sanitaria y no ha comenzado este servicio como tal.

Por todo ello, es por lo que se presenta la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a fin de que se inicie la prestación de un servicio médico básico en el núcleo de Calar de La Santa, en Moratalla.

Cartagena, 5 de abril de 2000

EL PORTAVOZ,
Ramón Ortiz Molina

EL DIPUTADO,
Juan Fernández Montoya

MOCIÓN 90, SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ORDENACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE CANTERAS EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D. JUAN FERNÁNDEZ MONTOYA, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4788).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Fernández Montoya, diputado del grupo parlamentario Socialista, con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en la Comisión de Política Sectorial, sobre plan de ordenación de explotación de canteras en la Región de Murcia.

Exposición de motivos: La Región de Murcia es muy rica en posibilidades de explotaciones geológicas. La piedra, en sus múltiples clases y variedades, es hoy explotada y constituye una importante fuente de riqueza.

No obstante, su explotación en canteras choca no pocas veces con largos expedientes y con problemas

medioambientales. También se originan enfrentamientos políticos por diferencia de criterios en cuanto a desarrollo local de esta potencial e importante riqueza.

Por estas y otras muchas razones, sería oportuno y conveniente que se estudien las condiciones de concesión, zonas y lugares concretos donde es posible realizarlas sin grave perjuicio medioambiental, cautelas para su restitución y regeneración de los espacios al mismo tiempo que se realiza la explotación, etcétera.

En definitiva, que exista una norma básica que, realizada desde la objetividad y planteada desde los criterios del bien común, haga más fácil los trámites burocráticos para su adjudicación, eviten intentos que no han de tener autorización y se dibuje el mapa de preferente localización en todos los municipios de la Región de Murcia, todo ello con planificación para al menos veinticinco años y previa la audiencia de todas las partes interesadas.

Moción: La Asamblea Regional insta al Gobierno regional para que elabore un plan de ordenación para instalación y explotación de canteras de piedra de todo tipo en la Región de Murcia, así como un mapa de zonas donde se puedan ubicar, y los estudios generales de impacto medioambiental que correspondan.

Cartagena, 5 de abril de 2000

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Ramón Ortiz Molina Juan Fernández Montoya

MOCIÓN 91, SOBRE ACCESO EN TODO EL TERRITORIO REGIONAL A LAS SEÑALES DE TELEFONÍA Y TELEVISIÓN, FORMULADA POR D. JUAN FERNÁNDEZ MONTOYA, DEL G.P. SOCIALISTA, (V-4789).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Fernández Montoya, diputado del grupo parlamentario Socialista, con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en la Comisión de Política Sectorial, sobre señal de telefonía y televisión en todo el territorio regional.

Exposición de motivos: La Región de Murcia, pese a su relativa pequeña extensión, tiene núcleos urbanos en la periferia donde, al día de hoy, no llegan bien las señales de telefonía y televisión. Se da así la circunstancia de que pedanías como Cañada de la Cruz (Moratalla) y otras de la periferia regional, no tienen las mismas ventajas para el conocimiento de temas regionales que el resto de habitantes.

Por todo ello es por lo que se propone la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Gobierno regional para que haga las gestiones necesarias encaminadas a facilitar que todos los habitantes de la periferia de la

Región tengan acceso a los mismos medios de comunicación de telefonía y televisión que el resto de la Región.

Cartagena, 5 de abril de 2000

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Ramón Ortiz Molina Juan Fernández Montoya

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 939 a 974, 976 a 1015 y 1017, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 138.2 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 939, sobre supresión del tren expreso Cartagena-Barcelona-Cartagena "Estrella del Mar Menor", formulada por D. Diego José Martínez Cerón, del G.P. Socialista, (V-4684).

- Pregunta 940, sobre gastos con motivo del Día de la Región, de 1999, vinculados al Instituto de Fomento, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4694).

- Pregunta 941, sobre gastos generados en la Consejería de Trabajo y Política Social, de carácter informativo, publicitario o divulgativo, vinculados al concepto 649 del Presupuesto, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4695).

- Pregunta 942, sobre gastos generados en la Consejería de Presidencia, de carácter informativo, publicitario o divulgativo, vinculados al concepto 649 del Presupuesto, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4696).

- Pregunta 943, sobre gastos generados en la Consejería de Economía y Hacienda, de carácter informativo, publicitario o divulgativo, vinculados al concepto 649 del Presupuesto, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4697).

- Pregunta 944, sobre gastos generados en la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, de carácter informativo, publicitario o divulgativo, vinculados al concepto 649 del Presupuesto, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4698).

- Pregunta 945, sobre gastos generados en la Consejería de Educación y Cultura, de carácter informativo, publicitario o divulgativo, vinculados al concepto 649 del Presupuesto, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4699).

- Pregunta 946, sobre gastos generados en la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, de carácter informativo, publicitario o divulgativo, vinculados al concepto 649 del Presupuesto, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4700).

- Pregunta 947, sobre gastos generados en la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, de carácter informativo, publicitario o divulgativo, vinculados al concepto 649 del Presupuesto, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4701).

- Pregunta 948, sobre gastos generados en la Consejería de Sanidad y Consumo, de carácter informativo, publicitario o divulgativo, vinculados al concepto 649 del Presupuesto, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4702).

- Pregunta 949, sobre contratación publicitaria con terceros por parte de la Consejería de Trabajo y Política Social, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4703).

- Pregunta 950, sobre contratación publicitaria con terceros por parte de la Consejería de Presidencia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4704).

- Pregunta 951, sobre contratación publicitaria con terceros por parte de la Consejería de Economía y Hacienda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4705).

- Pregunta 952, sobre contratación publicitaria con terceros por parte de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4706).

- Pregunta 953, sobre contratación publicitaria con terceros por parte de la Consejería de Educación y Cultura, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4707).

- Pregunta 954, sobre contratación publicitaria con terceros por parte de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4708).

- Pregunta 955, sobre contratación publicitaria con terceros por parte de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4709).

- Pregunta 956, sobre contratación publicitaria con terceros por parte de la Consejería de Sanidad y Consumo, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4710).

- Pregunta 957, sobre adjudicación de la organización de la celebración del Día de la Región en el año 1999, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4711).

- Pregunta 958, sobre coste global de la hoja informativa "En Comunidad", y partida presupuestaria a la que se vincula, formulada por D. Alfonso Navarro

Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4712).

- Pregunta 959, sobre costes globales de las "colas publicitarias" emitidas en TVE, producidas en los años 1999 y 2000, y partida presupuestaria a la que se vinculan, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4713).

- Pregunta 960, sobre gasto global de la revista "Nosotras", y partida presupuestaria a la que se vincula, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4714).

- Pregunta 961, sobre gasto pormenorizado de la celebración del Día de la Región en 1999, y partidas presupuestarias a las que se vincula, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4715).

- Pregunta 962, sobre participación de empresas privadas en la celebración del Día de la Región de 1999, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4716).

- Pregunta 963, sobre previsión de gasto total para la celebración del Día de la Región de 1999, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4717).

- Pregunta 964, sobre adjudicación del Día de la Región del año 2000 a la empresa "Proder Televisión", formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4718).

- Pregunta 965, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Trabajo y Política Social desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4719).

- Pregunta 966, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Presidencia desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4720).

- Pregunta 967, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Economía y Hacienda desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4721).

- Pregunta 968, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4722).

- Pregunta 969, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Educación y Cultura desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4723).

- Pregunta 970, sobre gastos publicitarios de la

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4724).

- Pregunta 971, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4725).

- Pregunta 972, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Sanidad y Consumo desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4726).

- Pregunta 973, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Presidencia desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias no específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4727).

- Pregunta 974, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Trabajo y Política Social desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias no específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4728).

- Pregunta 976, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Economía y Hacienda desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias no específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4730).

- Pregunta 977, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias no específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4731).

- Pregunta 978, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Educación y Cultura desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias no específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4732).

- Pregunta 979, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias no específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4733).

- Pregunta 980, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias no específicas

de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4734).

- Pregunta 981, sobre gastos publicitarios de la Consejería de Sanidad y Consumo desde junio de 1999 a marzo de 2000, vinculados a partidas presupuestarias no específicas de publicidad y propaganda, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4735).

- Pregunta 982, sobre gastos producidos en publicaciones y cartelería por la Consejería de Trabajo y Política Social, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4736).

- Pregunta 983, sobre gastos producidos en publicaciones y cartelería por la Consejería de Presidencia, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4737).

- Pregunta 984, sobre gastos producidos en publicaciones y cartelería por la Consejería de Economía y Hacienda, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4738).

- Pregunta 985, sobre gastos producidos en publicaciones y cartelería por la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4739).

- Pregunta 986, sobre gastos producidos en publicaciones y cartelería por la Consejería de Educación y Cultura, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4740).

- Pregunta 987, sobre gastos producidos en publicaciones y cartelería por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4741).

- Pregunta 988, sobre gastos producidos en publicaciones y cartelería por la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4742).

- Pregunta 989, sobre gastos producidos en publicaciones y cartelería por la Consejería de Sanidad y Consumo, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4743).

- Pregunta 990, sobre gastos de la Consejería de Trabajo y Política Social por inserciones en prensa, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4744).

- Pregunta 991, sobre gastos de la Consejería de

Presidencia por inserciones en prensa, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4745).

- Pregunta 992, sobre gastos de la Consejería de Economía y Hacienda por inserciones en prensa, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4746).

- Pregunta 993, sobre gastos de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por inserciones en prensa, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4747).

- Pregunta 994, sobre gastos de la Consejería de Educación y Cultura por inserciones en prensa, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4748).

- Pregunta 995, sobre gastos de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente por inserciones en prensa, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4749).

- Pregunta 996, sobre gastos de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías por inserciones en prensa, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4750).

- Pregunta 997, sobre gastos de la Consejería de Sanidad y Consumo por inserciones en prensa, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4751).

- Pregunta 998, sobre gastos de la Consejería de Trabajo y Política Social por financiación de programas de radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4752).

- Pregunta 999, sobre gastos de la Consejería de Presidencia por financiación de programas de radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4753).

- Pregunta 1000, sobre gastos de la Consejería de Economía y Hacienda por financiación de programas de radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4754).

- Pregunta 1001, sobre gastos de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por financiación de programas de radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4755).

- Pregunta 1002, sobre gastos de la Consejería de Educación y Cultura por financiación de programas de

radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4756).

- Pregunta 1003, sobre gastos de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente por financiación de programas de radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4757).

- Pregunta 1004, sobre gastos de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías por financiación de programas de radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4758).

- Pregunta 1005, sobre gastos de la Consejería de Sanidad y Consumo por financiación de programas de radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4759).

- Pregunta 1006, sobre gastos contraídos por la Consejería de Trabajo y Política Social por inserciones publicitarias en radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4760).

- Pregunta 1007, sobre gastos contraídos por la Consejería de Presidencia por inserciones publicitarias en radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4761).

- Pregunta 1008, sobre gastos contraídos por la Consejería de Economía y Hacienda por inserciones publicitarias en radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4762).

- Pregunta 1009, sobre gastos contraídos por la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por inserciones publicitarias en radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4763).

- Pregunta 1010, sobre gastos contraídos por la Consejería de Educación y Cultura por inserciones publicitarias en radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4764).

- Pregunta 1011, sobre gastos contraídos por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente por inserciones publicitarias en radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4765).

- Pregunta 1012, sobre gastos contraídos por la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías por inserciones publicitarias en radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro

Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4766).

- Pregunta 1013, sobre gastos contraídos por la Consejería de Sanidad y Consumo por inserciones publicitarias en radio, con especificación de la partida presupuestaria correspondiente, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (V-4767).

- Pregunta 1014, sobre construcción de una variante de la MU-311, a su paso por Pozo Estrecho, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, (V-4768).

- Pregunta 1015, sobre obras de arreglo de la carretera MU-314 en el tramo Atamaría-Portmán, formulada por D. Diego José Martínez Cerón, del G.P. Socialista, (V-4769).

- Pregunta 1017, sobre calendario previsto para realizar la Estación de Transferencias de Residuos Sólidos Urbanos en la Comarca del Noroeste, formulada por D. Juan Fernández Montoya, del G.P. Socialista, (V-4799).

Cartagena, 10 de abril de 2000

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

a) En Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno registradas con los números 99 a 102, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 138.2 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 99, sobre comercialización de uvas sin semilla "apirena", formulada por D. Alberto Garre López, del G.P. Popular, (V-4677).

- Pregunta 100, sobre estado de ejecución en que se encuentra la experiencia piloto para optimizar la gestión del agua en la zona regable del Campo de Cartagena, formulada por D. Antonio Alvarado Pérez, del G.P. Popular, (V-4688).

- Pregunta 101, sobre medidas para evitar cobros ilegales a inmigrantes, formulada por D^a Teresa Rosique Rodríguez, del G.P. Socialista, (V-4791).

- Pregunta 102, sobre obras de modernización y mejora de regadíos en la Comunidad de Regantes de Miraflores (Jumilla), formulada por D. Alberto Garre López, del G.P. Popular, (V-4801).

Cartagena, 10 de abril de 2000

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

6. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento de las respuestas que a continuación se relacionan, remitidas por miembros del Consejo de Gobierno a preguntas de los señores diputados que respectivamente se indican:

- Respuesta V-4674 a pregunta 151 (BOAR 10), sobre interceptor de agua pluviales de los barrios Norte y Oeste de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

- Respuesta V-4675 a pregunta 152 (BOAR 10), sobre canalización y desvío de la rambla de Canteras en Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

Cartagena, 10 de abril de 2000

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 10 de abril, acordó proceder a la contratación por procedimiento abierto y forma de concurso, de una campaña de difusión institucional con motivo de la celebración del "Día de la Región".

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia la referida contratación, a efectos de presentación de ofertas.

Cartagena, 11 de abril de 2000

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y FORMA DE CONCURSO, DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA REGIÓN".

1.- Entidad adjudicadora: Asamblea Regional de

Murcia.

2.- Número de expediente: ARM CO-8/2000.

3.- Objeto: elaboración de una campaña de difusión publicitaria, con motivo de la celebración del "Día de la Región de Murcia".

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Forma de adjudicación: concurso.

5.- Presupuesto base: ocho millones quinientas mil (8.500.000) pesetas.

6.- Garantías:

Provisional: ciento setenta mil (170.000) pesetas.

Definitiva: cuatro por ciento del importe de adjudicación.

7.- Obtención de documentación e información: Asamblea Regional de Murcia. Servicios Generales, Administrativos y de Mantenimiento. Paseo Alfonso XIII, número 53. Cartagena. Teléfono: 968326800

8.- Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en la cláusula 7.1 y 7.2 del pliego de condiciones.

9.- Plazo de presentación de ofertas: quince días naturales siguientes al de la publicación del anuncio licitatorio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Se presentarán en mano, o por cualquier otro medio que autoricen las normas generales en materia de contratación administrativa, y durante las horas de nueve a catorce, en el Registro General de la Asamblea Regional de Murcia, sita en la ciudad de Cartagena, Paseo Alfonso XIII, número 53. En el supuesto de que el plazo finalizare en día inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

10.- Gastos de anuncios: correrán por cuenta del contratista.

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

2. Rechazados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Comisión de Política Sectorial, en sesión celebrada el día 5 de abril actual, rechazó la Moción 36, sobre creación de un laboratorio regional de análisis de la calidad de la leche de cabra, formulada por D. Francisco Abellán Martínez, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 8, de 14-X-99.

Asimismo, el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, rechazó las siguientes:

- Moción 95, sobre elaboración de un plan de medidas urgentes de control de vertidos ilegales urbanos e industriales y de un plan de ayudas a tal efecto, formulada por D. Rafael González Tovar, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 32, de 21-III-00.

- Proposición no de ley 88, sobre saneamiento integral de la cuenca del río Segura, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. Mixto, y publicada en el BOAR nº 30, de 23-II-00.

- Moción 102, sobre aceleración del proceso de supresión del servicio militar obligatorio y la prestación social sustitutoria, formulada por D^a Rosa Ana Rodríguez González, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 33, de 28-III-00.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 6 de abril de 2000

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal